

CARTA CIRCULAR N° 004-2020-G/CMAC TACNA S.A.
Señor(a)(ita)
Presente.-

Estimado cliente:

Por medio de la presente lo(a) saludamos cordialmente y a la vez, en nuestro afán por mantenerlo informado sobre nuestras tasas y beneficios que le ofrecemos como cliente, le recordamos que con su Tarjeta ServiCard Débito VISA puede realizar compras a nivel nacional e internacional en comercios afiliados a VISA. Asimismo, tenemos a tu disposición nuestros canales electrónicos como APP Caja Tacna, ServiCaja On Line, CMAC Móvil, ServiFono, ServiCaja Virtual, Cajeros Automáticos de la Red Global Net y Agentes KasNet, para facilitar sus operaciones desde donde se encuentre de forma rápida y segura.



Caja Tacna APP



ServiCaja On Line



CMAC Móvil



ServiFono


 ServiCaja
Virtual


Cajeros Automáticos

En tal sentido, aprovechamos la presente para comunicarle que **a partir del 08.09.2020**, entrarán en vigencia las siguientes modificaciones a su Tasa de Interés Efectiva Anual (TEA) de nuestro Producto CTS en Moneda Nacional y Moneda Extranjera siendo la tasa que se aplicará, la siguiente:

PRODUCTO CTS	TREA Moneda Nacional	TREA Moneda Extranjera
De 0.00 a más	5.30%	0.50%
CTS + Ahorro Sueldo *	6.30%	0.70%
Sin abono en los últimos 720 días	**	**

(*) Previa afiliación

(**) Se aplica TREA de Ahorro Corriente, misma moneda

El referido preaviso de 45 días calendario se aplica en cumplimiento del Art. 31° de la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero. Asimismo, debemos informarle que de no encontrarse conforme con las modificaciones, queda abierta la posibilidad de dar por finalizada la relación contractual con nuestra entidad en el momento que lo desee.

También se precisa, que para Cuentas CTS aperturadas a partir del 08.07.2020, las referidas tasas de interés, aplicarán desde el momento de la apertura.

Le recordamos que tiene la oportunidad de incrementar la Tasa de Interés en su Cuenta CTS al trasladar su Cuenta de Ahorro Sueldo con nosotros y afiliándose a este beneficio en alguna de nuestras Agencias a nivel nacional, **teniendo la posibilidad en su Cuenta de Ahorro Sueldo de:**

- ✓ Recibir depósitos y transferencias remunerativas y no remunerativas, convirtiéndose en un instrumento de ahorro para usted, ya que podrá depositar sus excedentes de efectivo.
- ✓ Obtener una Tasa de Bienvenida por los tres primeros meses.
- ✓ Efectuar retiros ilimitados y sin costo de la parte remunerativa, pudiendo hacerlo en cualquier Cajero Automático de la Red Global Net.

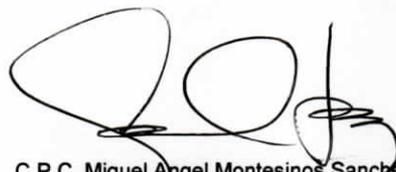
Mayor información sobre Comisiones, Gastos y Servicios Transversales, puede ingresar a www.cmactacna.com.pe, vía nuestro Call Center (052) 583658 opción "4" y/o solicitarla en nuestras oficinas a nivel nacional.

Con la finalidad de mantenerte siempre informado sobre nuestras promociones y nuevas plataformas tecnológicas y de servicios, le invitamos a **actualizar sus datos personales** a través de nuestras Oficinas a nivel nacional. Sin otro particular, nos despedimos no sin antes renovar nuestro compromiso de brindarte los mejores productos y servicios para usted.

Atentamente,



 C.P.C. Oscar Bohorquez Vega
Gerente de Finanzas y Operaciones



 C.P.C. Miguel Angel Montesinos Sanchez
Gerente de Administración